



H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
XVI LEGISLATURA
Unidad de Transparencia.

La Paz, B.C.S. a 09 de mayo de 2024
ASUNTO: Respuesta Solicitud de Información.
F: 090-XVI-24000090

C. IRMA GONZALEZ.
PRESENTE.

En atención a su solicitud de Información con número de folio: 030077124000090, en conformidad con lo dispuesto por los artículos 130, 135 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, le comunicamos lo siguiente:

ANEXO AL PRESENTE RESPUESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Agradeciendo su comprensión y amabilidad, reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

C. LIC. MARIBEL PÉREZ NÚÑEZ
Titular de la Unidad de Transparencia.
www.info-congreso.gob.mx
ctransparencia.bcs@gmail.com



H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
XVI LEGISLATURA
OFICIALÍA MAYOR
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

2024 "AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA CONVERSION DE TERRITORIO FEDERAL
A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
2024, "AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA PUBLICACION DEL ACUERDO DE COLONIZACION
DEL VALLE DE SANTO DOMINGO"
MAYO, Mes del Trabajador Legislativo del Estado de Baja California Sur

Oficio No. HCEBCS-XVI OM DRM 0110/2024
La Paz, B.C.S., a 02 de mayo de 2024

LICDA. MARIBEL PEREZ NUÑEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE B.C.S.
P R E S E N T E.

En atención a su Oficio de fecha 19 de abril del 2024, bajo el numeral No. F: 090/XVI-24000090, con relación a su petición de información sobre "*Versión pública de los contratos o pedidos en su caso se hayan formalizado de los periodos 2021, 2022, 2023 y 2024 de la adquisición y/o servicio de agua purificada; en sus diferentes presentaciones (botellas de 355 ML, 600 ML, 1 L, 1.5L y garrafones de 20 l)*", le informo que en este caso el agua de consumo que se adquiere es la presentación de 20 litros, el proveedor responsable en brindar este servicio de momento es *Distribuidora ARCA Continental. S de RL de CV.*

No omito hacer de su conocimiento que este departamento no lleva a cabo manejo de presupuesto para adquisiciones de servicios;

La adquisición se realiza conforme al Artículo 53 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Estado de Baja California Sur, que a la letra dice:



#...



H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
XVI LEGISLATURA
OFICIALÍA MAYOR
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

*2024 "AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA CONVERSION DE TERRITORIO FEDERAL
A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
2024, "AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA PUBLICACION DEL ACUERDO DE COLONIZACION
DEL VALLE DE SANTO DOMINGO"
MAYO, Mes del Trabajador Legislativo del Estado de Baja California Sur"*

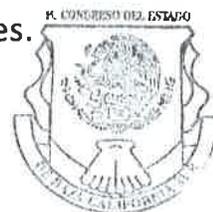
Oficio No. HCEBCS-XVI OM DRM 0110/2024
La Paz, B.C.S., a 02 de mayo de 2024

- I. "Podrá contratarse por adjudicación directa cuando el importe de cada operación no exceda del equivalente a la cantidad de dos mil trescientas cincuenta y un veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en os supuestos de excepción a la licitación pública a que se refiere este artículo;

Sin otro particular de momento, me suscribo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ING. GUSTAVO BENSON BELTRAN
JEFE DEL DPTO. DE RECURSOS MATERIALES



Departamento
Recursos Materiales

C.c.p.- Archivo.
GBB/RCR/mgco*



H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR XVI LEGISLATURA

"2024, año del cincuentenario de la conversión de territorio federal a Estado Libre y Soberano de Baja California Sur"
"2024, año del 75 Aniversario de la Publicación del Acuerdo de Colonización del Valle de Santo Domingo"
"Mayo, mes de los trabajadores del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur"

La Paz, Baja California Sur, 09 de mayo de 2024.
Oficio número HCEBCS/XVI/DF/112/2024.

LIC. MARIBEL PEREZ NUÑEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.
P R E S E N T E.

Por medio de la presente en respuesta a la solicitud de información número 2400090, donde se solicita lo siguiente:

1. *Presupuesto asignando para la adquisición y/o servicio de agua purificada; en sus diferentes presentaciones (botellas 355ML, 1L, 1.5L y garrafones)*

Le informo que en el presupuesto de egresos del Congreso del Estado de Baja California Sur, para el ejercicio fiscal 2024, en la partida de alimentos y utensilio se consideró la cantidad de \$ 41,683.81 (Cuarenta y un mil seiscientos ochenta y tres pesos 81/100 M.N.)

Agradeciendo de antemano la atención, reciba un cordial saludo de mi parte.



ATENTAMENTE



Lic. Mario Carrillo Lerma
Director de Finanzas del Congreso del Estado
de Baja California Sur

Cop.- Archivo.